

L.A.E Mirandeli Miroslava Salazar Negrete

Enlace Municipal de Transparencia

La que suscribe **C. Claudia Jhoanna Crisóstomo Díaz**, Jefa del departamento de Padrón y licencias, le saludo respetuosamente esperando se encuentre bien.

Dando contestación al oficio 293/2022 en el cual solicita II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende.

c) Las leyes sobre la gestión pública, que comprende.

- **Ley de ingresos del municipio de Tuxpan Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2022.**

Las funciones son las siguientes:

1. Convocar para formar el consejo para Giros Restringidos, ya formado el comité es trabajar en conjunto para autorizar negocios u/establecimientos donde se consuman o vendan bebidas alcohólicas.
2. Crear, clasificar y Mantener actualizado el padrón de todas aquellas personas físicas o morales que cuenten con alguna Licencia Municipal.
3. Diseñar, instrumentar implementar los mecanismos que sean necesarios para ser eficientes y agilizar las actividades de dictaminarían en cualquiera de los tramites que se llevan a cabo en este departamento.
4. Emitir autorizaciones provisionales para el funcionamiento de giros conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, con excepción de los giros restringidos.
5. Proporcionar servicios, apoyos e información a la ciudadanía de los requisitos para la obtención de licencias y permisos municipales de las licencias comerciales, Industriales y de prestación de servicios.
6. Coordinación con los departamentos de obras públicas, Vialidad y protección civil para determinar la validación de las licencias Municipales.
7. Verificar que los poseedores o propietarios de inmuebles destinados a exclusivos para vehículos, cumplan con los requisitos establecidos en la ley de ingresos en el municipio.

Bienestar incluyente para todas y todos

8. Elaborar propuesta para el año 2023, ley de Ingresos.
9. Verificar y supervisar la información proporcionada en las solicitudes de licencias;
10. Validar y Vigilar la supervisión de los notificadores.

Sin más por el momento me despido deseándole un excelente día.

Quedo atenta.

Saludos

A T E N T A M E N T E
CD. TUXPAN, JAL. A 05 DE AGOSTO DEL 2022

ING. CLAUDIA J. CRISOSTOMO DIAZ
JEFE DE DEPTO. PADRON Y LICENCIAS